

**FUJIMORICONDENADO**

**PENA MÁXIMA SIENTA PRECEDENTE HISTÓRICO**

“El Caso Fujimori debe quedarse en lo jurídico y no mezclarse con lo político. No hay que ser apasionados”.

**FABIOLA MORALES** VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO



“Por más que un presidente haga buenos actos, no se pueden perdonar los actos que son delitos de lesa humanidad”.

**ROSARIO SASIETA** CONGRESISTA ACCIÓN POPULAR



“La sentencia advierte a los políticos que se creen intocables que tarde o temprano pagarán por sus crímenes”.

**MARIO HUAMÁN** SECRETARIO GENERAL CGTP



IMPARCIALIDAD ANTE TODO

# Simon y Del Castillo destacan independencia de los jueces

FÉLIX INGARUCA/ARCHIVO



**EL VOCERO.** No fue el presidente Alan García sino el primer ministro, Yehude Simon, quien se pronunció sobre la condena a Alberto Fujimori. El legislador aprista Jorge del Castillo resaltó la independencia de poderes.

## Para Gustavo Gorriti, “las pruebas (contra Fujimori) eran sólidas y abrumadoras”

El primer ministro, Yehude Simon, prefirió ayer destacar la imparcialidad de la sala que sentenció a Alberto Fujimori antes que emitir un juicio de valor sobre el fallo. “La justicia peruana se ha portado a la altura de las circunstancias. Creo que la noticia significa un Poder Judicial completamente autónomo, que no se dejó convencer por ningún sector”, opinó Simon.

Aseguró que si el fallo hubiera favorecido a Fujimori, el Gobierno también lo habría aceptado. Por eso pidió tranquilidad y respeto a los fujimoristas: “Tienen el derecho a apelar y tienen que aceptar que así son las reglas de juego de la democracia. No se puede decir lo contrario”.

El legislador aprista Jorge del Castillo, quien participó como testigo en el juicio, también re-

## Lourdes Flores destaca condena

La presidenta del PPC, Lourdes Flores, se mostró a favor de que se haya condenado al ex presidente Alberto Fujimori y destacó la objetividad del juicio. “Me parece bien que haya una sanción. Creo que el juicio se ha llevado con imparcialidad y me parece que los magistrados han actuado de manera muy prolija”, opinó. Asimismo, resaltó que el proceso haya puesto sobre el tapete hechos y circunstancias que en su momento fueron negados, como la existencia del grupo Colina.

saltó la independencia de poderes y rechazó toda intromisión del Ejecutivo. Sin embargo, prefirió dejar los juicios de valor para cuando se resuelva la apelación de Fujimori.

El ex primer ministro agregó que lo ocurrido servirá para que en el Perú “no vuelva a darse un estado de excepción, de exclusión de la democracia y de violación de los derechos humanos”.

### “HASIDO UN FALLO PROLIJO”

El periodista Gustavo Gorriti, víctima del delito de secuestro agravado imputado a Fujimori, comentó que si bien una sentencia condenatoria no estaba garantizada, él “tenía muy claro que las pruebas presentadas por la fiscalía y la parte civil eran sólidas y abrumadoras”.

En la reacción del fujimorismo distinguió dos corrientes: la de Keiko Fujimori como dirigente política, cuyos “argumentos no tienen solidez”, y la de la hija dolido, “cuyos sentimientos se respetan”. Respecto a la apelación presentada dijo que por la solidez de la sentencia ve difícil que varíe.

Este Diario intentó conversar con el empresario Samuel Dyer, la otra víctima de secuestro, pero él se disculpó de pronunciarse. ■

**@ foroweb**  
www.elcomercio.com.pe

EL PÚBLICO OPINA  
¿Qué piensa usted de la sentencia para Fujimori?

“Los delitos jamás deben quedar impunes, y así lo determinó este tribunal peruano que actuó con imparcialidad, objetividad, le dio al procesado la pena que cree que le corresponde”.

**ÓSCAR CAMPOS VÁSQUEZ**

“Estos jueces incorruptibles que no se dejaron presionar ni acobardar por el poder son un ejemplo para todas las generaciones de nuestra patria”.

**MIGUEL ATIQUIPA**

“El juicio al ex presidente Alberto Fujimori es un juicio de venganza política de aquellos políticos fracasados [...]. Con mascarillas de derechos humanos pretenden engañar a la población peruana”.

**CLAUDIO AGUILAR**

“Que siga adelante el proceso. Si ya se le dio 25 años de cárcel que así sea. Le están dando un año por cada mil muertos que hubo, y eso es poco [...]. Le debió tocar cadena perpetua”.

**SANTOS JUÁREZ**

“Este fallo solo crea división entre los peruanos, ya que para un 50% de la población el fallo es justo, mientras que el otro 50% piensa que es no lo es”.

**JOSÉ GARCÍA**

“Felicitaciones a los jueces peruanos que han hecho justicia a nuestros hermanos peruanos que fueron inocentes. Como profesora sentí mucho dolor por los estudiantes y colegas que perdieron la vida. Se tenía que hacer desaparecer a los terroristas pero no quitando la vida”.

**FLOR DE MARÍA GÓMEZ**

## comentario de editor

# Diez preguntas para frenar la intolerancia

**Juan Paredes Castro**



nocer un fallo solo porque le es adverso?

¿De cuándo acá la justicia peruana resulta odiosa y vengativa al juzgar los mismos delitos del ex presidente por los que la justicia chilena aprobó su extradición?

¿La parte intolerante del fujimorismo no está jugando con fuego al buscar victimizar a su líder en procura de réditos electorales, con el grave riesgo de que una carta antidemocrática como esta podría generarle, a la postre, un derrumbe político como el del 2000?

¿Cómo es que después de quince meses de reconocer el debido proceso a cargo de un tribunal impecable, el fallo de este es visto por la candidata presidencial Keiko Fujimori y su entorno como producto del odio y la venganza?

¿No era mejor que Keiko Fujimori hiciera lo que su padre y su defensa legal hicieron ayer: ponerse del lado de un recurso de nulidad perfectamente adecuado a la ley y al debido proceso?

¿Cómo ella puede despotricar contra la justicia peruana en su condición de aspirante al poder por el voto popular que la obliga precisamente a respetar desde ahora el fuero institucional democrático?

¿Cuánto puede abrirse paso la otra parte sensata del fujimorismo, en la que hay que contar a la parlamentaria Luisa María Cuculiza, que piensa que debe acatarse el fallo judicial contra Fujimori?

¿No será que ella es consciente de que no puede tapar el sol con un dedo y al mismo tiempo pretender postular a la Alcaldía de Lima en elecciones libres y democráticas?

¿Por qué el mismo fujimorismo que promovió el retorno clandestino de su líder, exponiéndolo a su detención en Chile y a un largo proceso de extradición, se consoló con la filtración de sus delitos, al pasar su caso a la justicia peruana, para finalmente intentar desco-

“¿De cuándo acá la justicia peruana resulta odiosa y vengativa al juzgar los mismos delitos del ex presidente por los que la justicia chilena aprobó su extradición?”

¿Quiere el fujimorismo volver a ser la alternativa autoritaria que lo arrastró a la corrupción y a las violaciones de los derechos humanos y que a futuro no haría más que repetir la historia?

¿Dónde está la promesa de cambio que nos ofrecen los herederos del ex mandatario, promesa distinta de la que nos devuelve cada día al fantasma de Vladimiro Montesinos y del general Nicolás Hermoza? ■■

En **ritmoromántica** están tus baladas favoritas



**Chayanne**



**Myriam Hernández**



**Franco de Vita**

En Lima



www.ritmoromantica.com

Arequipa 98.3 FM, Trujillo 95.3 FM, Cuzco 98.5 FM, Chiclayo 91.5 FM, Plura 93.7 FM, Jullaca 98.9 FM